

H. SENADO DE LA REPUBLICA
COMISION SÉPTIMA CONSTITUCIONAL PERMANENTE
LEGISLATURA ORDINARIA 2006-2007

ORDEN DEL DÍA PARA: MIERCOLES 23 DE MAYO DE 2007 – HORA: 10:00 A.M.

LUGAR: RECINTO DE SESIONES DE LA COMISION SEPTIMA DEL H. SENADO DE LA REPÚBLICA
(EDIFICIO NUEVO DEL CONGRESO)

Por instrucciones del Señor Presidente de esta Célula Legislativa, H.S. MIGUEL PINEDO VIDAL, el Orden del Día propuesto para la sesión del próximo **MIERCOLES 23 DE MAYO DE 2007**, será el siguiente:

1.- Llamado a lista y verificación del quórum.

2.- Informes de la Mesa Directiva.

3.- **CONTINUACION DEL DEBATE DE CONTROL POLITICO:** CITACION AL MINISTRO DE PROTECCION SOCIAL PARA QUE EXPONGA ANTE LA COMISION CUÁLES HAN SIDO LAS EVALUACIONES QUE SE HAN HECHO A LA LEY 789 DE 2002 Y CUÁLES SON LOS RESULTADOS OBTENIDOS POR LAS POLITICAS DE GENERACION DE EMPLEO FRENTE A LAS EXPECTATIVAS QUE TUVO EL CONGRESO AL APROBAR DICHA LEY.

Lo anterior, según Proposición No. 03 de Agosto 9 de 2006, presentada por la H. SENADORA PIEDAD CORDOBA RUIZ y, SUSCRITA POR LOS HONORABLES SENADORES: GLORIA INES RAMIREZ RIOS, LUIS CARLOS AVELLANEDA TARAZONA y GERMAN ANTONIO AGUIRRE MUÑOZ. Las respuestas del Ministerio de la Protección Social, fueron recibidas el 19 de octubre de 2006 y repartidas a las oficinas de los H. Senadores vía e-mail y en medio escrito el 20 de octubre de 2006 y, el 09 de abril de 2007, nuevamente en medio físico.

4.- **DEBATE DE CONTROL POLITICO:** CITACION A LOS SEÑORES MINISTROS DE LA PROTECCION SOCIAL, COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO Y EL SEÑOR SUPERINTENDENTE DE PUERTOS Y TRANSPORTE PARA QUE EXPONGA ANTE LA COMISION CUÁL HAN SIDO EL IMPACTO SOCIAL, ECONOMICO, LABORAL Y CULTURAL DE LA PRIVATIZACIÓN DE LAS OPERACIONES PORTUARIAS EN LAS CIUDADES DE SANTA MARTA, BARRAQUILLA, CARTAGENA, BUENAVENTURA Y TUMACO.

Lo anterior, según Proposición No. 11 de Septiembre 05 de 2006, presentada por la H. SENADORA PIEDAD CORDOBA RUIZ y la Aditiva de fecha 24 de abril de 2007. Las respuestas de los Señores Ministros de la Protección Social, Comercio, Industria y Turismo y el Señor Superintendente de Puertos y Transporte fueron recibidas el 28 de noviembre de 2006 y repartidas a las oficinas de los H. Senadores y en medio escrito el 14 de diciembre de 2006.

5.- Lo que propongan los Honorables Senadores.

*La Mesa Directiva de la Comisión Séptima del Senado, altamente agradecerá la **puntual asistencia**, para efectos de evacuar las temáticas contempladas en el presente orden.*

JESUS MARIA ESPAÑA VERGARA
SECRETARIO GENERAL
COMISION SEPTIMA
H. Senado de la República